

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 14** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 17 de octubre de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2014), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Álvarez Díaz, Ana	52861806-D
Delgado Silveira, Eva	50954142-B
Rodríguez Sagrado, Miguel Ángel	06563815-Y

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico); suplente, doña Montserrat Ferre Masferrer (Subdirectora Médica Servicios Centrales).

Vocales:

- Titular: Doña Teresa Bermejo Vicedo (Jefa de Servicio de Farmacia), designada por la Dirección Médica.
Suplente: Don Francisco Javier López Jiménez (Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Doña Marta García Collia (Jefa de Sección y Responsable del Servicio de Bioquímica), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Rafael Cantón Moreno (Jefe de Servicio de Microbiología), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Juan Carlos Valenzuela Gámez (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.
Suplente: Doña María Sanjurjo Sáez (Jefa de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.
- Titular: Doña Cristina Pueyo López (Facultativa Especialista de Farmacia Hospitalaria), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Marta Soler Vigil (Facultativa Especialista de Farmacia Hospitalaria y Coordinadora de Calidad), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 2 de marzo de 2015.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(03/9.761/15)

